

DECLARACIÓN ESCRITA DE COMPROMISO CON LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

A las personas aspirantes, integrantes y público en general

PRESENTE

En **Banco Shinhan de México, S.A., Institución de Banca Múltiple**, asumimos un compromiso firme y permanente con el respeto a los derechos humanos, el desarrollo de un entorno laboral inclusivo, equitativo, digno y no discriminatorio.

Por ello, manifestamos formalmente que todos nuestros procesos de atracción de talento, reclutamiento, selección y contratación de personal se rigen estrictamente bajo el principio de **igualdad de oportunidades y no discriminación**.

Queda estrictamente prohibida cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia en nuestras convocatorias o evaluaciones de ingreso basada en:

- Origen étnico o nacional, tono de piel, cultura o idioma, situación migratoria.
- Sexo, género, edad, orientación sexual, Por sus opiniones, identidad o filiación política.
- Discapacidad, condición social, económica, jurídica o de salud.
- Religión, apariencia física, tatuajes o perforaciones corporales.
- Estado civil o conyugal, situación familiar, responsabilidades familiares o estado de embarazo.

Asimismo, en cumplimiento con las leyes vigentes y las mejores prácticas internacionales, en **Banco Shinhan de México** queda estrictamente **prohibida la solicitud de certificados médicos de no embarazo y del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)** como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

Nuestros criterios de selección se fundamentan exclusivamente en las competencias técnicas, habilidades profesionales, experiencia laboral, méritos y perfiles requeridos para el desempeño óptimo de la posición vacante.

Garantizamos que en cada etapa de nuestras evaluaciones se llevará a cabo bajo un marco de transparencia, respeto mutuo, objetividad y confidencialidad.

Atentamente

Dirección de Recursos Humanos
Banco Shinhan de México, S.A.IBM

DECLARACIÓN ESCRITA DE COMPROMISO CON LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

DENUNCIA

Si, durante el proceso, identificas que tus derechos fueron violentados, el proceso fue discriminatorio o detectaste sesgos de desigualdad de género, cuentas con los siguientes canales de denuncia:

Directamente con Banco Shinhan, por medio del siguiente link: <https://shinhan.com.mx/MAILBOX/>.
Seleccionando la opción "Other malpractice (specify)"

Si lo prefiere en canales públicos en México en:

COPRED: Al teléfono 55 5512 8614

Línea de no discriminación LOCATEL: Marcando al *311 o al 55 5658 11 11.

CONAPRED: Al 800 543 0033

